

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21655** PALMA ELEVADORES, S.L.

Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca.

Juicio convocatoria Junta General de accionistas 78/2010.

Parte demandante: Joaquín Miguel Valdivieso Alonso.

Parte demandada: Palma Elevadores, S.L.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo acordado en resolución de fecha 12 de mayo del 2.010, por el presente se convoca Junta General de Socios de la entidad mercantil Palma Elevadores, S.L., que tendrá lugar el próximo día 15 de julio a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si fuera necesario, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Joaquín Miguel Valdivieso Alonso, actuando como secretario el mismo, y en su defecto el designado al comienzo de la Junta por los socios concurrentes. Dicho acto tendrá lugar en el domicilio del despacho del letrado don Josep Perelló Salamanca, sito en la calle Velázquez, nº 8, entresuelo de Palma de Mallorca; y con el orden del día fijado en el requerimiento notarial, esto es:

Orden del día

Primero.- Exhibición de las cuentas anuales correspondientes a los últimos cinco ejercicios de la sociedad, así como explicación de la aplicación del resultado, evolución del negocio y de la situación económico-patrimonial de la sociedad en la actualidad.

Segundo.- Justificación documental al socio requirente del cumplimiento de las obligaciones laborales, fiscales, contables y mercantiles por parte de la sociedad durante esos últimos ejercicios y hasta la actualidad.

Tercero.- Explicación por parte del órgano de administración del destino dado a las cantidades percibidas por la sociedad de la Seguridad Social/Mutua Laboral como pago de prestaciones derivadas del proceso de incapacidad laboral temporal en el que en la actualidad se encuentra inmerso el requirente.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100045697-1